

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52043	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 4º C	GERMÁN SANTOS LEÓN
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52045	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 5º A	AMALIA VILLALONGA MONTOYA
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52049	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 6º A	INES DOMINGUEZ PIMENTEL
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52050	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 6º B	MIGUEL MORALES RUIZ
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52052	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 6º D	MIGUEL DIAZ VISO
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52053	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 7º A	JOSÉ MORALES TORRES
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52054	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 7º B	MANUEL BORREGO VILLALBA
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52055	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 7º C	RAFAEL CONTRERAS SÁNCHEZ
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52056	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 7º D	MANUEL ROMERO LÓPEZ
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52057	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 8º C	FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ MORILLO
SE-0902	POLIGONO SUR (SEVILLA)	52058	C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 8º D	JOAQUIN MARTÍNEZ SALIDO

Sevilla, 16 de mayo de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO por el que se notifica a María del Mar Ruiz Ecija, pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-CO-06/14, sobre la Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública CO-7005, finca 25.849, sita en C/ Benamejé, núm. 7, de Rute (Córdoba).*

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal y fallidas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de María del Mar Ruiz Ecija, cuyo último domicilio conocido estuvo en C/ Benamejé, núm. 7, de Rute (Córdoba).

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra María del Mar Ruiz Ecija, DAD-CO-06/14, sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-7005, finca 25.849, sita en C/ Benamejé, núm. 7, de Rute, y dictado pliego de cargos de 14.3.06 donde se le imputan tres causas de resolución contractual y desahucio, establecidas en los apartados 6 y 1 del artículo 138 del Decreto 2114/68, de 24 de julio:

- No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización administrativa.
- Cesión total o parcial de la vivienda bajo cualquier título.
- Falta de pago de renta.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo.

El pliego de cargos se encuentra a disposición de la interesada en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas

de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Sevilla, 16 de mayo de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO por el que se notifica a Francisca Delgado García, Propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-CO-06/05, sobre la Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública CO-0982, finca 19.814, sita en Plaza Picasso, núm. 6, de Palma del Río (Córdoba).*

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Francisca Delgado García, cuyo último domicilio conocido estuvo en Palma del Río (Córdoba).

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Francisca Delgado García, DAD-CO-06/05, sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-0982, finca 19.814 sita en Plaza Picasso, núm. 6 de Palma del Río (Córdoba) se ha dictado propuesta de resolución de 15.5.2006 en la que se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio conforme a la formativa VPO vigente en nuestra Comunidad: No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente y falta de pago de la renta. Artículo 15, apartado 2, letras a) y c) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición de la interesada en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Sevilla, 16 de mayo de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

#### CEIP NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 567/2006).*

CEIP Ntra. Sra. de los Remedios.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de Lidia Hijano Muñoz, expedido el 16 de marzo de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Vélez-Málaga, 9 de febrero de 2006.- La Directora, María Moreno García.

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 925/2006).*

CEIP Ntra. Sra. de los Remedios.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Manuel Alejandro Reina Fernández, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Vélez-Málaga, 9 de marzo de 2006.- La Directora, María Moreno García.

#### IES CARBULA

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1262/2006).*

IES Carbula.

Se hace público el extravío de título de Formación Profesional, Especialidad Administrativa, de David Bueno González, expedido el 9 de julio de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Almodóvar del Río, 30 de marzo de 2006.- El Director, Fernando Sánchez Velasco.

#### IES PADRE LUIS COLOMA

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1165/2006).*

IES Padre Luis Coloma.

Se hace público el extravío del título de Bachiller de Esperanza Gómez García, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 23 de marzo de 2006.- La Directora, Ana Guzmán Sigler.

#### SDAD. COOP. AND. MONDERECOR

*ANUNCIO de disolución y liquidación de la Cooperativa. (PP. 1621/2006).*

Con fecha 28 de marzo de 2006, en Asamblea General Extraordinaria, conforme con las formalidades establecidas en la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad Cooperativa Monderecor, Sociedad Cooperativa Andaluza. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 111 se procede a su publicación para su conocimiento.

Córdoba, 25 de abril de 2006.- El Administrador Unico, Fernando Calderón Cardador.